Asunción
Parapití 1631 e/ 4ta. y 5ta. Pydas.
E-mail: winner@winner.com.py
Tel.: +595 21 370 468
Fax: +595 21 390 928

Ciudad del Este
Avda. del Lago c/ Los Lapachos
Edif. Bakosonic 1º y 2º Piso
Tel.: +595 61 502 494
Fax: +595 61 502 495

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Id Nº: 401.560

A: Universidad Nacional de Canindeyu

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de Id Nº: 401.560, para el suministro de Servicio de Impresoras varias, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. **1.222.000 (un millón doscientos veintidós mil guaraníes)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de diciembre de 2021.

Firma:

Nombre: **Lic. Oscar Daniel Britez Chamorro**

En calidad de: **Representante Legal**

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de WINNER S.R.L.

Escaneado con CamScanner